



GOBIERNO  
REGIONAL PUNO

Dirección Regional  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local Puno



# COMUNICADO

Se comunica a los directores de las Instituciones Educativas del ámbito de la UGEL Puno que, de acuerdo a la RM N° 189-2021-MINEDU “Disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en las IIEE Públicas de Educación Básica” deben:

- 1.- Conformar el Comité de Gestión Pedagógica y el Comité de Gestión del Bienestar en las dos primeras semanas de marzo.**
- 2.- Los directores que se hicieron cargo a partir del 01 de enero deben Reconformar el Comité de Gestión de Condiciones Operativas**

Las RD se enviarán al SIIE en las fechas establecidas hasta el 22 de marzo de 2023

Puno, 01 de marzo de 2023

